



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
ARCHIVO CENTRAL
LIBRO DE ACTAS DE ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS

154

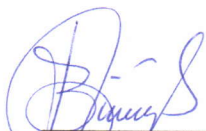
ACTA DE ELIMINACIÓN DOCUMENTAL # 03-2022/ (2)

Fondo documental: Municipalidad de Goicoechea
Oficina Productora: Dirección de Dirección de Ingeniería
Procedencia: Documentos en custodia del Archivo Central

En el Archivo Central de la Municipalidad de Goicoechea, al ser las 10:00 am horas del día 19 de enero del año 2022, se procede a la destrucción de documentos de la Dir. De Ingeniería. Eliminación autorizada por el Comité de Selección y Eliminación de Documentos de la Municipalidad de Goicoechea (CISED), en **Sesión 03-2020, del 24/09/2020** y por la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos **CNSD** en **Informe de Selección CNSD 034-2020-TP, Sesión 25-2020 del 17 de diciembre del año 2020. Acuerdo 9.1.**

Según artículo 28 del Reglamento de la Ley 7202, estos documentos se convierten en material ilegible y a continuación se detalla su contenido:

Tipo documental	Cantidad	Años	Vigencia	Observación
Correspondencia.	3 cajas archivo	2013	8 años	Vigencia administrativa legal vencida



Licda. Ma. Beatriz Jiménez Blanco,
Jefe Archivo Central/ Secretaria del CISED



Por oficina productora Ing. Liz Pérez González



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
ARCHIVO CENTRAL
LIBRO DE ACTAS DE ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS

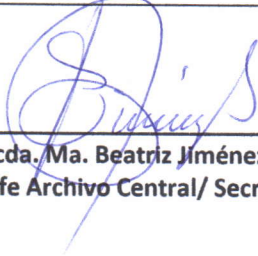
155

ACTA DE ELIMINACIÓN DOCUMENTAL # 03-2022

Fondo documental: Municipalidad de Goicoechea
Oficina Productora: Dirección de Dirección de Ingeniería
Procedencia: Documentos en custodia del Archivo Central

En el Archivo Central de la Municipalidad de Goicoechea, al ser las 10:00 am horas del día 19 de enero del año 2022, se procede a la destrucción de documentos de la Dir. De Ingeniería. Eliminación autorizada por el Comité de Selección y Eliminación de Documentos de la Municipalidad de Goicoechea (CISED), en **Sesión 03-2020, del 24/09/2020** y por la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos **CNSD** en **Informe de Selección CNSD 034-2020-TP, Sesión 25-2020 del 17 de diciembre del año 2020. Acuerdo 9.1.** Según artículo 28 del Reglamento de la Ley 7202, estos documentos se convierten en material ilegible y a continuación se detalla su contenido:

Tipo documental	Cantidad	Años	Vigencia	Observación
Planos de construcción Letra A. 1964-2000 Letra B. 1278 a 1290 a 1293, 1295 al 1315, 1317 al 1323. Letra C: 2381 al 2398. 2400 a 2417, 2419 al 2428. Letra CH. 621 A 626 Letra D. 450 a 453 y 455 a 460. Dennis Jiménez Sancho Trámite 237. Letra E. 358-259 Letra F. 567 a 577 Letra H. 523-533. Letra I. 398 a 418, 420 al 433. Letra J. 554 al 594 Letra K. 058 a 060 Letra L. 433, 654 a 663, 665 a 666 Letra M. 2571 a 2609 Letra N. 180 a 181 Letra O: 261 a 264 Letra P. 734 a 744 Letra Q. 599 a 612 LETRA R. 1790 a 1814 Letra S. 2702 a 2736 Letra T: 302 a 306 Letra U: 127 al 136 Letra V: 1317-1343 Letra: W: 50-55 Letra Y: 04-05 Letra Z: 421-436	9 cajas multiarchivo	2011	10 años	Se conservan los planos y Permisos de los proyectos sustantivos y de desarrollo para el cantón a criterio del Jefe de la Unidad productora y el encargado del Archivo Central. –se toma en cuenta el criterio del Jefe externado en DI-2537-2017 del 05/09/17.


Licda. Ma. Beatriz Jiménez Blanco,
Jefe Archivo Central/ Secretaria del CISED


Por oficina productora Ing. Liz Pérez González

